

Enfoque coordinado entre múltiples partes interesadas para luchar contra la mosca de la fruta en el África Occidental

La mosca de la fruta daña las cosechas, reduce la disponibilidad de alimentos y altera la calidad. Según las estimaciones, la mosca de la fruta, una plaga trasfronteriza motivo de preocupación a nivel mundial, causa unas pérdidas económicas anuales superiores a 1.000 millones de dólares EE.UU. en todo el mundo (FAO). El África Occidental no es inmune a esta plaga. La aparición y la propagación de la especie de mosca de la fruta *Bactrocera invadens* en la región en 2004 han tenido graves repercusiones en la producción y las exportaciones de mangos y en los ingresos derivados de ese producto.

En esta nota informativa se describe la labor que ha emprendido el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF), junto con la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y otros asociados, a fin de promover la lucha contra la mosca de la fruta en el África Occidental con un enfoque coordinado entre múltiples partes interesadas.



Especies de mosca de la fruta existentes en África

- La familia de moscas tefritidas (*Tephritidae*), es una de las dos familias de «moscas de la fruta» y comprende más de 4.000 especies conocidas. Aunque algunas de esas especies se utilizan como agentes de control biológico, muchas otras se alimentan de fruta y así la destruyen.
- Los principales géneros de moscas que se alimentan de fruta son *Ceratitís*, *Anastrepha* y *Bactrocera*. La mosca del género *Bactrocera invadens*, que es originaria del Asia Meridional, está actualmente muy extendida por toda África. Era desconocida para la ciencia hasta su detección en Kenya en 2003 y desde 2004 es endémica en el África Occidental.

Las moscas de la fruta: una plaga que tiene graves consecuencias

Las exportaciones de fruta del África Occidental a la Unión Europea (UE) son una fuente de ingresos para los pequeños agricultores, los exportadores y las personas empleadas en las instalaciones de acondicionamiento. La rápida propagación de la mosca de la fruta desde 2004 amenaza el éxito y el futuro de ese comercio. Debido a esta plaga han aumentado los casos de intercepción y destrucción de exportaciones de fruta destinadas al mercado de la UE. Las decisiones de retención y destrucción por motivo de la mosca de la fruta se incrementaron un 23 por ciento entre 2006 y 2007. El principal producto afectado en cuanto a pérdidas de producción y volumen y valor de las exportaciones ha sido el mango. En un estudio realizado en 2008 se determinó que la mosca de la fruta había causado pérdidas de hasta el 85 por ciento de la producción de mango del África Occidental, según la variedad del fruto y la temporada de cosecha.

En una región en la que los precios de los alimentos siempre están por encima de la media, afectada por fenómenos meteorológicos extremos y problemas de inseguridad civil, la fruta es parte esencial de una dieta nutritiva y equilibrada. El mango es un fruto de amplio consumo y un solo mango puede suplir el 60 por ciento de las necesidades diarias de vitamina A y aporta además otros nutrientes. Por consiguiente, el control de la mosca de la fruta también es esencial para la seguridad alimentaria.

Principales mensajes

- La mosca de la fruta representa una grave amenaza para la producción y la productividad agrícolas, reduce la calidad, perturba el comercio y ocasiona enormes pérdidas financieras, lo que afecta a los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria.
- Los países importadores imponen estrictas medidas de cuarentena para impedir la propagación de la mosca de la fruta, con lo que limitan el desarrollo agrícola y el potencial de exportación de los países afectados.
- La mosca de la fruta de la especie *Bactrocera invadens* es endémica en el África Occidental desde 2004. Ha causado pérdidas de hasta el 85 por ciento de la producción de mangos, y sigue representando una amenaza para las exportaciones de fruta (especialmente de mango) a la UE.
- En 2008 el STDF y la CEDEAO, en colaboración con el Banco Mundial, pusieron en marcha una forma de lucha coordinada entre diversos agentes contra la mosca de la fruta, con la participación de todas las partes interesadas. El resultado de esa labor es un Plan de Acción Regional quinquenal para el control de la mosca de la fruta en el África Occidental, que representa una inversión de 25 millones de euros.
- En septiembre de 2009, los representantes de los gobiernos nacionales, institutos de investigación, el sector privado, donantes y otros asociados respaldaron el Plan de Acción Regional y adoptaron la Declaración de Bamako, que constituye la hoja de ruta para la aplicación del Plan.
- Es preciso seguir trabajando para incorporar el Plan de Acción Regional en los programas de inversión agrícola nacionales y regionales y en las actividades conexas de Ayuda para el Comercio para que sea realmente sostenible.

Hacia un enfoque coordinado

Tras la detección de la mosca de la fruta en 2004, varios institutos de investigación, donantes bilaterales, organizaciones multilaterales y otras partes interesadas iniciaron actividades para luchar contra esa plaga en diferentes partes del África Occidental. Sin embargo, se ha hecho poco, si acaso, para promover sinergias en la labor de esas partes. Preocupados por los efectos económicos y sociales de esa plaga transfronteriza, en 2007 la CEDEAO y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) emprendieron un estudio regional sobre los daños causados por la mosca de la fruta en la producción del África Occidental, con financiación de la Comisión Europea (CE). Se consultó a más de 300 partes interesadas de Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Malí y el Senegal.

El estudio, que comprendía un análisis minucioso y la recomendación de medidas nacionales y regionales para luchar contra la plaga, fue refrendado por los miembros de la CEDEAO en julio de 2008. Pero aún había que determinar un marco de disposiciones institucionales y las necesidades presupuestarias para aplicar esas medidas. El STDF y el Banco Mundial acordaron financiar una iniciativa complementaria de seguimiento centrada en esos aspectos. Esta labor la realizó a principios de 2009 el Comité de Enlace Europa-África-Caribe-Pacífico (COLEACP), asociación profesional que representa a los productores y exportadores hortícolas de los países de África, el Caribe y el Pacífico y a los importadores de la UE. Este estudio permitió establecer un Plan de Acción Regional para el control de la mosca de la fruta en el África Occidental.

Plan de Acción Regional

El Plan de Acción Regional quinquenal, con un presupuesto de 25 millones de euros, se basa en los siguientes temas fundamentales:

- **Vigilancia:** La vigilancia de la mosca de la fruta se organizará a nivel nacional y se coordinará a nivel regional para garantizar una gestión efectiva y específica de la plaga.
- **Gestión de la plaga:** Se impartirá a los productores formación en métodos de gestión preventiva de la plaga, medidas de control aplicadas en zonas de alta prevalencia de la plaga y sistemas de gestión integrada en las zonas de mayor producción.
- **Investigación aplicada:** Se dará a los productores acceso a otros métodos de gestión de la plaga, nuevos, eficaces y económicos.
- **Creación de capacidad:** Se prestará apoyo al desarrollo y/o el fortalecimiento de las organizaciones regionales y nacionales necesarias para luchar efectivamente contra la mosca de la fruta.

En cada uno de estos temas fundamentales se integran actividades transversales en las siguientes esferas: i) formación; ii) intercambio de información y comunicaciones; y iii) vigilancia y evaluación.

Declaración de Bamako

En la Declaración de Bamako se establece una hoja de ruta para aplicar el Plan de Acción Regional en los próximos meses. Fue respaldada por representantes de gobiernos nacionales, institutos de investigación, el sector privado, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo en una reunión organizada en Bamako por el STDF, la CEDEAO y el Gobierno de Malí los días 29 y 30 de septiembre de 2009.

Experiencias y enseñanzas

Aunque apenas se ha empezado, pueden extraerse ya algunas enseñanzas de esos esfuerzos por desarrollar un enfoque coordinado entre múltiples partes interesadas para controlar la mosca de la fruta en el África Occidental, enseñanzas que pueden ser pertinentes para otras regiones que tratan de luchar contra la mosca de la fruta u otras plagas transfronterizas.

Aumentar la sensibilización a todos los niveles. Es esencial convencer a los gobiernos nacionales, los asociados para el desarrollo y demás partes interesadas de la importancia de dar prioridad a la lucha contra la mosca de la fruta. A este respecto, puede ser útil presentar pruebas de la magnitud de las pérdidas de producción y financieras ocasionadas por esa plaga.

Promover asociaciones y la coordinación en toda la región. Las medidas de prevención y control de plagas no pueden ser eficaces si los agricultores, los exportadores y los organismos gubernamentales competentes no trabajan en colaboración. Los institutos científicos y de investigación también pueden proporcionar información útil y desempeñar un papel fundamental.

Fomentar un sentimiento de apropiación nacional y regional. Para que los planes de acción puedan ser asumidos y aceptados por los interesados y se integren de manera efectiva en los procesos presupuestarios y de planificación nacionales y regionales que son garantía de sostenibilidad, es fundamental promover la participación activa de gobiernos nacionales y las organizaciones regionales como la CEDEAO.

Adoptar un enfoque regional. Los enfoques regionales facilitan la elaboración de políticas y medidas viables y eficaces frente a problemas transfronterizos como el de las plagas vegetales. Una política regional facilita los intercambios de información, experiencias y buenas prácticas, y permite acometer actividades transfronterizas (por ejemplo, investigación y vigilancia conjuntas), para fundamentar la adopción de decisiones, contribuir a la elaboración de las políticas nacionales y garantizar la rentabilidad de las campañas de lucha contra la mosca de la fruta.

Más información

- En el sitio Web del STDF (www.standardsfacility.org) se pueden consultar la Declaración de Bamako, el Plan de Acción Regional y otros documentos conexos.

La presente nota informativa ha sido preparada conjuntamente por el STDF y la CEDEAO. Se ha elaborado bajo la responsabilidad de la secretaria del STDF y no refleja necesariamente las opiniones de los asociados del STDF, los donantes u otras organizaciones participantes. En las notas informativas se abordan asuntos relacionados con la cooperación técnica en materia sanitaria y fitosanitaria, que pueden consultarse en el sitio Web del Fondo. Puede obtenerse más información solicitándola a la dirección STDFSecretariat@wto.org o consultando el sitio Web www.standardsfacility.org.